

LA GESTIÓN DEL TURISMO EN MUNICIPIOS TURÍSTICOS. El diseño de la agenda de cuestiones.

Autor : Licenciada Hilda Puccio¹

Resumen

Introducción

Como uno de los resultados parciales de investigación del proyecto *Políticas Públicas Municipales en Destinos Turísticos en Argentina*, se ha realizado este documento en base a las notas bibliográficas recabadas con el fin de establecer un marco conceptual de referencia para el diseño de un modelo analítico de políticas locales, aplicar en Municipios Turísticos de Argentina en un contexto determinado.

Objetivo

Desarrollar y describir dos tipos de notas bibliográficas; una con la revisión del estado del arte de las publicaciones científicas, que abordan el tema de las políticas locales en el contexto de la globalización. Otra con la revisión bibliográfica de aquellas autores y sus propuestas teóricas y analíticas que conforman el marco teórico a utilizar en el diseño del modelo analítico.

La Metodología utilizada es el Análisis de Textos y el uso de un Instrumento Heurístico ad hoc, para interpretar e integrar componentes teóricos diversos. Por un lado los aportes de la Ciencia Política que desarrollan temáticas de Políticas, Políticas Públicas, Agendas, problemas sociales, su formulación, implementación y evaluación; Administración Pública, actores, negociación, ejercicio del poder, etc. Y por otro lado producciones bibliográficas enfocadas al Desarrollo, a la Planificación y a la Gestión del Turismo en ámbitos locales, en el contexto de la globalización y de la internacionalización del turismo

Los resultados finales se traducen en el diseño de un marco teórico referencial, todavía en período de prueba

Palabras Claves: Agenda, Actores, Políticas Públicas

Introducción

El presente es un conjunto de notas de investigación acerca de la revisión bibliográfica realizado en función la temática *Políticas Públicas Municipales en Destinos Turísticos en Argentina*, correspondiente al proyecto de investigación que se viene desarrollando en le período 2006 / 2008 en el Instituto de Investigaciones Aplicadas al Turismo, de la Facultad de Ciencias Aplicadas Del Turismo y la Población, Universidad de Morón.

Este proyecto tiene como fin último diseñar un modelo de análisis con capacidad de diagnosticar el “estado de situación” que se hallan las unidades políticas

¹ Directora del Instituto de Investigaciones Aplicadas al Turismo, Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población, Universidad de Morón.

www.unimoron.edu.ar

hpuccio@gmail.com

administrativas locales- municipales para lograr la flexibilización e innovación necesaria que requiere la gestión de los entornos territoriales de la competitividad turística. Para ello se estudia y se describe el comportamiento de los actores políticos y las instituciones al momento de diseñar la agenda de cuestiones con las problemáticas sociales.

La realidad a observar: el turismo como actividad económica en la Argentina, pensada y analizada desde la perspectiva de los mercados internacionales, pero dado que la consumación de la actividad turística es siempre en un territorio determinado, las acciones de tipo ordenadoras tanto políticas como institucionales se las estudian en territorio local y / o Municipal

El eje del proyecto de investigación "los procesos políticos capaces de generar el entorno adecuado para desarrollar la Competitividad Turística en un Municipio", Unidad Supra de Observación, Las Políticas Públicas Locales en las siguientes dimensiones: Objetivos, Actores, Aspectos institucionales con relación a la definición de la Agenda de Cuestiones

Justificación y antecedentes

Entendiendo a la globalización como una metáfora de la mundialización de los mercados. Su atributo más notable, las prácticas sociales y culturales homogéneas que tienden a la producción del mercado único para todos los sectores involucrados en la economía del mundo. Tal producción se basa en una fuerte interconexión mundial de los mercados existentes, cuyo fin supera la idea del crecimiento, y a la idea de un aumento en los volúmenes de las mercancías comercializadas. El fin último de las interconexiones es unificar los diversos mercados existentes para compartir las mismas reglas de juego y, en ocasiones, hasta los mismos agentes.(Hilda Puccio 2005)

Los cambios que se dieron a fines del siglo XX y los primeros años del tercer milenio han despertado el interés generalizado por encontrar modelos de análisis de los impactos producidos por la globalización, estos se manifiestan en el plano de la política y de la geografía política mundial

Dice Boissier (1996:16 -20) que la "globalización es un fenómeno muy amplio por que afecta todas las dimensiones de la condición humana, ya sea la demográfica (pobreza, empleo enfermedades etc.), como la dimensión económica transformada en Transnacional que afecta a la dimensión política sumida en la búsqueda de la uniformidad en la formulación e implementación de políticas públicas locales que les permita al Estado - Nación, o Provincia o Municipio competir en mercados internacionales finitos y de recursos escasos." Es decir cada territorio en particular se ve abocado en la tarea de construir los entornos más eficaces y eficientes a la competitividad territorial, que reincidirá en la competitividad de los Destinos Turísticos o conformará los entornos más adecuados para unidades de negocios turísticas.

Tales cambios se dan simultáneamente a la aparición de tendencias políticas descentralizadoras (reformas del Estado de los '80; de los '90 y las del 2000); las crecientes tendencias de privatización y desregulación; y el progresivo protagonismo que adquieren las sociedades civiles y sus demandas de autonomía, colocan en su conjunto a los territorios organizados política y administrativamente en un lugar protagónico en el orden internacional así establecido

En este nuevo orden internacional tridimensional (económico, político, y tecnológico), los territorios organizados, especialmente en su categoría regional (subnacional), se

insertan en el plano internacional de una manera totalmente diferentes a su pasado histórico. Por ello para comprender las nuevas modalidades de inserción es importante, casi se diría ineludible revisar la definición del “territorio regional”, su organización y sobre todo sus estilos de gestión, sin olvidar que la globalización obliga a cada región a consolidar sus individualidades, para conformar una fuerte identidad regional capaz de mantener el equilibrio de la asociación e impedir la absorción o una dominación. Una condición es la de contar con una cultura regional entendida *como el conjunto de valores, símbolos, y prácticas sociales que unifica y separa simultáneamente, a fin de generar la identidad*

Prosigue Boissier, que el surgimiento de proyectos políticos regionalistas está hoy en día vinculado además al nuevo auge del municipio y a la redemocratización de las sociedades latinoamericanas

La expresión “la internacionalización” del turismo nos remite a la idea de la existencia de un mercado turístico global homogéneo, sustentado en modelos de producción homogéneos, y modelos de consumo también homogéneos. Esta tipología de mercado a su vez requiere de una gestión burocrática centralizada en organismos internacionales como cualquier otro tipo de mercado internacional, siendo el organismo más reconocido la Organización Mundial del Turismo. (Jean F Lanfant)

Para competir en Turismo en tal contexto las instituciones políticas y económicas con determinada territorialidad ya sea, Nacional, Provincial, Estadual, Municipal o Comunal, se ven obligadas para mantener o fomentar los modos de producción turística no solo en la formulación e implementación de políticas públicas novedosas, sino también en las clases de procesos ya que éstos en ocasiones deben ser repensados en función de los objetivos perseguidos aún a costa del *modus operandum* tradicional de los lugares.

Hill Bramwell y Angela Sharman (1999) diseñan un modelo analítico para determinar si los programas de colaboración local a la hora de desarrollar políticas turísticas locales. Identifican aquellos procesos de carácter integrador que impliquen aprendizaje y una formación de consenso a nivel colectivo

En 1993, en Brasil preocupados ante los cambios de la globalización, implementaron un programa Nacional de Municipalización del Turismo a través del Instituto Brasileño de Turismo (Miriam Rejowaki 1996). Las directrices básicas del programa: Descentralización, Formación de Asociaciones, articulado con la OMT, y un programa de entrenamiento. Con tal programa se pretendía descentralizar la gestión de la actividad turística, para lo cual se formularon los siguientes objetivos: a. dotar a los municipios de Brasil con potencial turístico de condiciones técnicas y organizacionales para promover el desarrollo de la actividad turística y b. descentralizar las acciones de planificación turística como un todo, transmitiendo las técnicas básicas de la planificación turísticas, a fin de capacitarlo para elaborar sus propios planes de desarrollo. Y las actividades desarrolladas en el ámbito municipal especialmente se destaca “el entrenamiento a Monitores municipales, que facilitarían las tareas de participación.

En el contexto globalización e internacionalización del turismo en México (1995 – 2000) Sergio Molina (2000) diseña un *Manual para la gestión del desarrollo turístico local*, Sirve de base a la gestión, una política surgida conjuntamente con la reforma del Estado (descentralización) y una nueva experiencia en materia de planificación. El autor destaca los siguientes criterios y premisas para el diseño de una política turística: globalización, cambios tecnológicos, innovación desarrollo de nuevos productos, producción flexible, los nuevos contenidos del tiempo libre, enfoque

intersectorial de las políticas y en los anexos resulta interesante y llamativo la descripción de las técnicas para la toma de decisiones basadas en la gestión participativa.

Cecilia Cadena Hinojosa y Graciela Cruz Jiménez en México (2006) en *Políticas Públicas Municipales, relación de actores y desarrollo turístico en dos localidades de México*, realizan un exhaustivo relevamiento bibliográfico del tema donde analizan la definición de las agendas de cuestiones. Diseñan un modelo analítico que les permite identificar a los actores y las distintas agencias intervinientes en el diseño de políticas locales del turismo, describiendo el grado de influencia que ejercen durante el proceso.

En cuanto a las políticas públicas y turísticas en Argentina, Enrique Amadasi y Ladevi Ediciones publican "Política Turística" (1999) un compilado de ensayos. Entre los cuales se halla el del arquitecto Angel Merlo (1999) que precisamente trata el tema del Desarrollo Regional y el Turismo; reflexiona sobre conceptos y la formación de ciertas instituciones locales, para la gestión del desarrollo.

En la misma línea de reflexión Juan Carlos Mantero (1999) analiza las dimensiones sociales, culturales, políticas, y económicas del desarrollo local, remarcando el hecho "Concebir políticas de turismo, no es realizar políticas", ya que para su realización es necesario cambiar el modelo de gestión, partiendo de la revalorización de las decisiones locales en el marco de las transformaciones (descentralización) del Estado.

Juan Carlos Gutierrez (1999) recrea sus consideraciones sobre la internacionalización del turismo a través de la integración de las instituciones políticas estatales nacionales a los organismos de gestión turística mundial.

En la misma compilación de Amadasi, Horacio Burbridge analiza al Turismo Cultural y define los elementos a tener en cuenta para gestionar el turismo cultural: presupuesto y coordinación de acciones gestionado en forma centralizada desde la Secretaría de Turismo de Nación, en un contexto de diversificación de la oferta y promoción de las comunidades receptoras. Opina que las políticas turísticas debería enunciar objetivos económicos (alcanzar mayor aportes de divisas, distribución geográficas, mayor cantidad de empleos, más y mejores servicios); objetivos ambientales (desarrollo sustentable, inclusión de bienes patrimoniales y culturales); objetivos sociales (mayor cantidad de argentinos viajando por el país, calidad de vida). Todos estos objetivos enmarcados en los objetivos nacionales de incrementar la llegada de turistas al país, y concentrar los recursos según prioridades establecidas (en forma centralizada).

Por último al Capítulo de Enrique Amadasi, describe el contexto de las Políticas de Turismo en la década de los 90 con el nuevo escenario económico basado en la desregulación, las privatizaciones y el escenario geográfico internacional fundamentado en la integración internacional de los mercados y las estrategias de competitividad para lograrlo

Alejandro Capanegra, Hilda Puccio (2001) en *El turismo como objeto de política y planificación 1955 – 1983*. Realizan un registro y descripción de aquellos actores históricos que con las acciones y las omisiones promovieron las Políticas Públicas de Turismo en la Argentina en el período 1955 - 1983.

Realidad Política en los Municipios Turísticos

El " **Plán Federal Estratégico 2005 - 2016 de Turismo Sustentable**, está sustentado por el ideario del *El Desarrollo Regional Turístico en la Argentina* que genera los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las ventajas comparativas y ¿cuáles son las ventajas competitivas que desarrollan las regiones diseñadas? ¿Estas son capaces de desarrollar estrategias regionales para el juego de la competitividad internacional?. ¿Cuáles son los procesos políticos capaces de generar el entorno para la competitividad?

Estos procesos ¿se corresponden con rupturas de otros procesos anteriores? o ¿sólo presentan una continuidad de un estado de situación?.

En cualquiera de estas situaciones las Políticas Públicas ¿son el resultado de la convergencia de racionalidades políticas? ,...o sólo ¿son los resultados de voluntades individuales?.

Los Municipios en la Argentina se han caracterizado por desarrollar preeminentemente los servicios administrativos como servicios públicos, pero ante el cambio de contexto que ha generado la globalización, hoy se encuentran en una encrucijada entre seguir siendo un simple instrumentador o ejecutador de las políticas nacionales o provinciales o adquiere y pone en práctica su rol de decisor. Sin embargo no es sólo una cuestión de decidir cual camino tomar, por que la realidad política de Argentina genera de por si contradicciones: por un lado el gobierno municipal gana atribuciones, espacios de coordinación y autonomía con relación a otros ámbitos, pero siguen siendo dichos ámbitos los que decidan en definitiva las acciones a emprender. El municipio es un espacio dónde convergen aspectos políticos, administrativos, culturales e institucionales

Hoy los ámbitos locales de los municipios nacionales resultan difíciles de observar, identificar y describir algún tipo de regularidades por la heterogeneidad de situaciones dado que, algunos siguen en rol de simples ejecutores y otros comienzan a transitar los procesos de decisión.

A la problemática "Voluntad propia" en las decisiones locales en materia de políticas municipales, se suma la creciente intervención de numerosos y novedosos actores en su definición. Por ello cobran importancia para el análisis de las Políticas Públicas la perspectiva de las redes de actores y las agencias que participan.

Las preguntas que surge en los procesos de análisis de las políticas locales: ¿qué cosas observar, ¿dónde?, ¿Cuándo? y ¿a quienes?.

Marco conceptual de referencia

A partir de un acercamiento inicial a la temática de las políticas públicas y en particular el problema del surgimiento y la incorporación a "las agendas de cuestiones" podemos aseverar que existen algunos puntos que se deben desmitificar y otros que se deben ahondar.

En una primera aproximación podemos confirmar que casi todos los abordajes giran en torno a las distintas modalidades de articulación entre Sociedad y Estado y como satisfacer las necesidades básicas de la Sociedad. A pesar de la profusa tarea realizada en los últimos años se hallan aún en construcción el conocimiento acerca de las políticas públicas turísticas en municipios de Latinoamérica.

Nuestro interés primario está centrado en elaborar una recopilación de la producción bibliográfica referida en primer lugar a las políticas turísticas en general y luego particularizar en las políticas turísticas municipales.

Al margen de la bibliografía utilizada en el marco teórico general, podemos citar como antecedentes los trabajos de David Easton y Almond y Powell, en el análisis que siguen de las políticas públicas de carácter netamente sistémico, y que es utilizado tanto por Oscar Oszlak, y Cristina Díaz.

Luis Aguilar Villanueva (1993 : 15) advierte que el carácter de proceso que se adjudican a las políticas públicas se corresponde con un artificio metodológico para su estudio, construido artificialmente, a modo de modelo de análisis, para ordenar y explicar. El modelo desarrolla un orden lógico y no cronológico por lo tanto no describe la secuencia real de los tiempos. Las etapas del proceso sólo denotan la presencia de los componentes y en la práctica estas etapas pueden sobreponerse, anticiparse atrasarse, repetirse etc. Esta forma lógica de representar la política pública en fases para su estudio ha provocado la convergencia de varias disciplinas abocadas a su estudio, de allí que los politólogos se interesen en el inicio de las Políticas Públicas; los administradores en la formulación de la misma y los economistas por las alternativas de acción.

Aguilar Villanueva distingue dos grandes tipos de Agendas diferentes: la sistémica y la institucional¹. La agenda sistémica o pública o constitucional *se ocupa de todas las cuestiones de los miembros de una comunidad política*. Toda comunidad Política nacional, provincial o municipal tiene su propia agenda sistémica. De ella, los decisores públicos extraen algunos temas y confeccionan la “agenda institucional” o política, que en síntesis son los problemas que los directivos públicos consideran prioritarios en un momento determinado.

La agenda Institucional se corresponde con las organizaciones y las dependencias gubernamentales y tiende a ser más específica y concreta.

Por lo general existen discrepancias entre ambas agendas

Se entiende por *agenda de gobierno* desde una lectura generalizada “al conjunto de problemas, demanda, cuestiones, asuntos, que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción.....como objetos sobre los que han decidido que deben actuar(Aguilar Villanueva 1983:10). Saber acerca de la selección del problema, la definición del mismo y la selección de medios provee una información sobre el gobierno, y de allí la importancia de su estudio.

Oscar Oszlak también analiza a la política pública como un proceso (1978) y la considera “ como un conjunto de sucesivas tomas de posición del estado frente a cuestiones socialmente problematizadas”. De ese proceso se interesa en la Implementación, internándose en el análisis de las políticas intraburocráticas, sin detenerse demasiado en la definición de los problemas iniciales y el diseño de la agenda. Todo su análisis está centrado en la arena, donde se dirime la puja política, es decir la administración pública, e introduce la mirada en la coalición de actores sociales conformada en torno a cada política y con relación a diferentes agencias estatales

Lahera a lo largo de sus obras (2000) (2004) realiza la distinción entre política y política pública.

Mientras la política es un concepto amplio que involucra el ejercicio del poder general, las políticas públicas se relacionan con la solución de un tema específico (Lahera P 2000: 2). Los gobiernos son instrumentos para la realización de políticas públicas, y como tal conviene observarlos para su elaboración.

Para producir conocimiento acerca de las políticas públicas el autor propone el estudio de los siguientes factores constitutivos: los objetivos, los actores, los aspectos institucionales y los momentos analíticos.

Los Objetivos, son los de cursos de acción y flujos de información referidos a un objetivo público. Las políticas deben tener un objetivo público, no privado. Acentúa el énfasis en las acciones y los flujos de información

En los *Actores* se incluyen a actores públicos y privados. Las políticas públicas se caracterizan hoy por la diversidad de agentes y recursos que intervienen en su cumplimiento. Su diseño, gestión y evaluación incluyen la participación del Estado, pero también –y de modo creciente en algunos casos– de las organizaciones sociales y del sector privado.

Los *Aspectos institucionales*. Las políticas incluyen orientaciones, así como instrumentos o mecanismos y definiciones o modificaciones institucionales. Las orientaciones son la parte enunciativa de las políticas, en la que se precisa el objetivo público, señalándose qué se quiere hacer. Estas orientaciones deben ser claras, consistentes y articuladas con las de otras políticas, ya que de otro modo la política real será confusa.

Para no quedarse en la declaración, las políticas deben precisar cómo se logrará el objetivo: mediante qué mecanismos o instrumentos y mediante qué definiciones o modificaciones institucionales. Las políticas están acotadas por márgenes políticos y financieros de acción. Lo óptimo es hallar una integración de todos los factores mencionados: orientaciones, actores, medios e instituciones..

El cuarto factor definido desde la perspectiva analítica, distingue 4 *momentos o etapas* diferentes en la producción de las políticas públicas; de forma tal que cada una de ellas tiene una relación con la política. Las etapas: el origen, el diseño, la gestión y la evaluación de las políticas públicas.

A partir de las consideraciones teóricas antes dicha, Lahera (2004) define "...la política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados"

Cristina Díaz (1997) en *El ciclo de las políticas públicas locales Notas para su abordaje y reconstrucción* reflexiona acerca del estudio de las políticas locales en un contexto caracterizado por las transformaciones ocurridas en:

- en el modelo de acumulación
- en el modelo de legitimación
- en los mecanismos de articulación de intereses
- en los procesos, mecanismos y sentido de la integración social

Estas transformaciones en su conjunto imprimen una dinámica de tal magnitud que ninguna de las áreas políticas escapa a su influencia.

Habla de la existencia de multitud de definiciones y conceptos formulados acerca de la política y propone pensar en “un proceso tal, cuyo estudio puede operar como revelador del estado de las relaciones estado - sociedad civil en una temporalidad dada”(2007: 9). En esta línea argumentativa ensaya el siguiente concepto de política:

“...la política pública es vista como proceso social complejo, a lo largo del cual es posible ver desagregados en su accionar a los sectores de los aparatos estatales y también a sectores de la sociedad, que bajo formas institucionalizadas y en torno a una cuestión, configuran campos de relaciones sociales (relaciones de poder, que implican relaciones de fuerza en la producción instrumental y simbólica) al adoptar sucesivas tomas de posición y actuar en consecuencia, transformando la realidad...”

A partir de este punto propone un modelo de análisis del mismo, sin abandonar el modelo clásico y tradicional de segmentar el proceso en fases o ciclos, con ligeras variantes. Entre las cuales se contempla en la iniciación de la política se halla la construcción de la agenda (que supone la emergencia del problema, su definición y su inserción en el conjunto de cuestiones priorizadas en el programa de decisión y actuación del poder público); la formulación de la política (es decir la fase en que una vez consideradas alternativas de acción se *adopta* una decisión) la implementación del programa o programas establecidos, su *evaluación* y eventualmente la *finalización* o extinción de la política misma.

Para la autora (2007: 12) La Agenda de Políticas Públicas “consiste en el elenco de cuestiones priorizadas sobre las que se han de poner en marcha procesos sociales de encadenamientos y entrecruzamientos decisorios, concretados en acciones y omisiones de actores sociales y fundamentalmente estatales. Como programa de acción pública, la agenda puede desagregarse en:

- sistémica (la de todos los actores)
- gubernamental (la de los órganos estatales de decisión)
- política (la que efectivamente será objeto de decisión)

En la construcción de la agenda es central identificar “el problema”, el cual siempre es una construcción social. como bien señala Edelman (1991).

Conclusiones

El análisis de las políticas locales en Municipios Turísticos, que se viene desarrollando en el ámbito del proyecto “**Política y Gestión Turística Municipal. La construcción de la agenda de cuestiones**” de la Universidad de Morón, adopta el modelo propuesto por Cristina Díaz. Es un modelo que divide en fases al proceso de las Políticas Públicas, el cual adquiere el carácter de circular.

Según el modelo “la agenda “está en la iniciación del ciclo de las políticas, partiendo del supuesto que tal inicio se produce cuando una cuestión socialmente problematizada se incorpora a la agenda.

Entendiendo por Agenda “al elenco de cuestiones priorizadas sobre las que se han de poner en marcha procesos sociales de encadenamientos y entrecruzamientos decisorios, concretados en acciones y omisiones de actores sociales y fundamentalmente estatales.

Las “cuestiones priorizadas” no es un tema menor, ya que no toda cuestión que desde la sociedad aparece como problematizada logra constituirse efectivamente en objeto de una política pública. Por tanto en la *definición del problema* “se ponen de manifiesto cuáles son los aspectos que se juzgan insatisfactorios, y cuál es la salida deseable o la perspectiva desde la cual existe el interés para transformar esa realidad insatisfactoria. Por esto la definición de los problemas no es neutral” (Cristina Diaz 1997: 12 – 13) como tampoco lo son los actores involucrados en el proceso.

Al indicar la existencia de cuestiones socialmente problematizadas, nos alerta sobre la existencia de otra dimensión de la constructividad de lo social: los valores con relación a los cuales se definen los problemas. Estos más que valores individuales se corresponden a valores que se definen colectivamente en ámbitos de los grupos de pertenencia de los individuos.

En el proyecto de investigación el modelo “cíclico” es acompañado con la identificación y descripción de los actores intervinientes más la descripción de los intereses grupales que defienden y negocian; más las características de las instituciones gubernamentales involucradas y la descripción de las distintas modalidades que adopta el poder en el proceso de decisión. Para ello se trabaja con la construcción simbólica de lo local.

Es importante resaltar que lo antes descrito se desarrolla en un contexto de “internacionalización del turismo” con de la existencia de una organización y gestión mundial del turismo basada en una “tecno burocracia “. Esta tecno burocracia organiza su gestión en base a un conjunto de ejes rectores que indican la trayectoria que deben cumplir las políticas turísticas en los Estados Nacionales. Estos ejes perduran en el tiempo hasta que son remplazados por otros más operativos. Los Ejes actuales promocionan “el resguardo ambiental”; “la diversificación cultural” y el más reciente es el “cambio climático”. Transversal a todos ellos los ejes de la “calidad”, la “Competitividad turística” y sub. eje dependiente del último el de “Innovación”.

En el desarrollo del proyecto se han identificado los siguientes pares de variables:

1. Dimensión Objetivo: variables Productos y mercados; Variables Proyectos y financiamiento; Variables Recursos humanos y empleo; Variable Imagen corporativa o marca región y promoción.
2. Dimensión Inicio y Agenda: Variables Necesidades y demandas; Participación sociedad civil y formulación de agendas ;Implementación y control social; Actores políticos y grupos de interés.
3. Actuaciones políticas y escenarios

¹Tamayo Sáez, Manuel. 1997. “El análisis de las políticas públicas”, en la nueva administración pública, Rafael Bañon y Ernesto Carrillo (comps.), Alianza Editorial S.A., Madrid, pp 281-312

Bibliografía

AGUILAR VILLANUEVA, Luis (1993) *“Problemas Públicos y Agendas de Gobierno”* Porrúa Editores México.

ALBURQUERQUE Francisco, “*El proceso de construcción social del territorio para el desarrollo económico local*” Ilpes- CEPAL, Chile 1997

AMADASI, Enrique, (1999) *Política Turística Argentinas. Bases para su reformulación*. Ediciones Ladevi, Buenos Aires

ARGENTINA. Plan *Federal Estratégico de Turismo Sustentable “Turismo 2016”*, Sector - CFI, Buenos Aires, junio 2005

BOSSIER, Sergio: *Pos-scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales*. (ILPES)

Modernidad y Territorio (1996) Cuadernos del Ilpes, Edición Naciones Unidas, Santiago de Chile.

BRAMWELL, Hill y Sharman Angela (1999) “*Colaboración en el Diseño de Políticas Turísticas Locales*”, en *Annales of Tourism en Español* Vol. 1 paginas 120 – 146 . España

CADENA HINOSTROZA Cecilia y Cruz Jiménez Graciela (2006) *Políticas Públicas Municipales, relación de actores y desarrollo turístico en dos localidades de México*. Editorial Colegio Mixequense, colección Documentos de Investigación México.

CAPANEGRA, Alejandro y Puccio Hilda (2001) EL TURISMO COMO OBJETO DE POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN. 1955 - 1983 ° en Actas del Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2001. Universidad Austral. Chile

DIAZ, Cristina (1997) *El ciclo de las políticas públicas locales Notas para su abordaje y reconstrucción* Ficha de Clase Universidad Nacional de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Argentina. Consultado 20 03 08 en <http://www.bdp.org.ar/facultad/catedras/cp/analisispp/>

ESSER, Klaus; Hillebrand, Wolfgang; Messner, Dirk, y Meyer-Stamer, Jörg, (1996) “*Competitividad sistémica: nuevo desafío a las empresas y a la política*”. *Revista de la CEPAL* nº 59, Santiago de Chile

FRIEDMANN, J. (1989) “*La Dialéctica de la Razón*”, *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, EURE Nº 46, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile

(1979) *Territory and Función*. Londres, E. Arnold

GATTO, Francisco “Estudio 1.EG.33.5. *Estudios de Competitividad Territorial Componente A: las estrategias productivas regionales. Debilidades del tejido empresarial. Sistema tecnológico, financiero y comercial de apoyo*. Ministerio de Economía Nación .Secretaría de política Económicas y Unidad de pre- inversión (Marzo 2003

INDICADORES RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL 1999, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

LAHERA P (2000) “Economía política de las Políticas Públicas” CEPAL Santiago de Chile.

MOLINA, Sergio (2000) *Política Turística. Manual para la gestión del desarrollo Turístico* Edición 2000© Sergio Molina, México

OSZLACK, Oscar () *Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias Latinoamericanas** Documento de Estudios CEDES Vol. 3 Nº 2, Buenos Aires.

PORTER, Michael, “*Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un Desempeño Superior*”, Compañía Editorial Continental S. A. México, décima octava reimpresión, 1999

PUCCIO, Hilda "La relación histórica turismo / territorio y la competitividad de los destinos en Argentina" en las Actas del VII JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN –ACCIÓN EN TURISMO. "Los nuevos escenarios: mitos, realidades y perspectivas" Bahía Blanca. 6, 7 y 8 de octubre de 2005

REJOWSKI, Miriam (1996) *Turismo bajo la óptica de los monitores Municipales* EMBRATUR Instituto Brasileño de Turismo. San Pablo

SILVA LIRA Iván *Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina*

TAMAYO SÁEZ, Manuel. 1997. "El análisis de las políticas públicas", en la nueva administración pública, Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps.), Alianza Editorial S.A., Madrid, pp 281-312

ZUCHERINO, Ricardo, Costa Filho, Alfredo Klisberg y Martin. *La democracia frente al reto del Estado eficiente.* (Ley Orgánica de Municipalidades Comentada). Grupo Editor Latinoamericano